

Palmira, 5 agosto de 2026

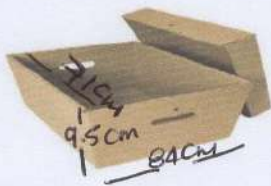
Señores: I E Maria Antonia Penagos

Asunto: Aclaración respecto al ítem 39 – Invitación Pública No. 1151.20.3.002-2026

De acuerdo con el informe inicial de evaluación de la Invitación Pública No. 1151.20.3.002-2026, cuyo objeto es el suministro de papelería, se indica que nuestra propuesta no cumple con la especificación técnica correspondiente al ítem 39 (caja de archivo).

Al respecto, nos permitimos manifestar que la descripción presentada en nuestra oferta corresponde al archivo de ítems publicado por la institución educativa en el aviso de convocatoria, pero nosotros no realizamos ninguna modificación en ese archivo para presentar oferta.

No obstante, con el fin de brindar total tranquilidad a la institución, manifestamos que, en caso de resultar adjudicados en el proceso, el ítem 39 será entregado con las especificaciones técnicas otorgadas por la institución de acuerdo a la observación entregada, adjuntamos foto para mayor confirmación y trazabilidad



Cordialmente,

William Fernando Casas Álzate

Comercializadora Marden Ltda